



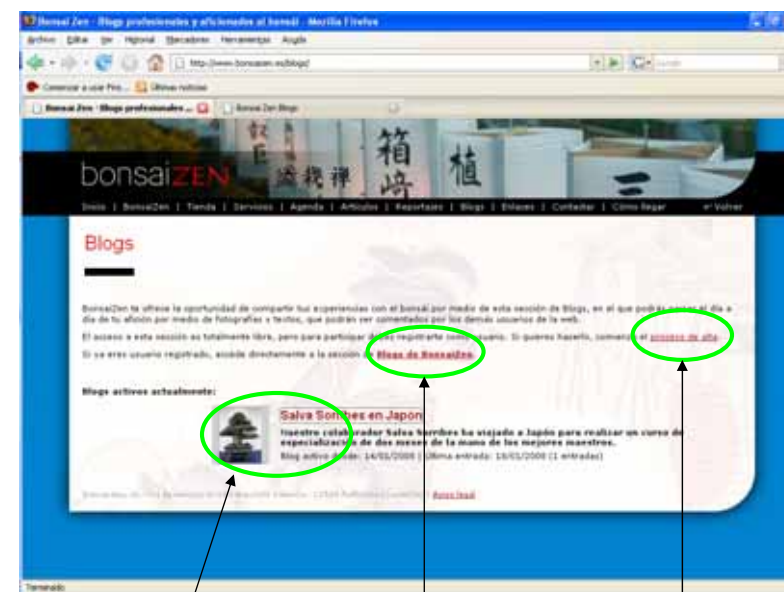
## GUIA DE USUARIO

1.- Blogs de BonsaiZen .....	2
2.- Formulario de inscripción .....	3
3.- Identificación.....	5
4.- Consultar los blogs .....	7
5.- Comentar los blogs.....	8
6.- Crear nuevas entradas en un blog.....	9
7.- Modificar entrada y publicar fotos.....	11
8.- Eliminar entradas o comentarios .....	13
9.- Modificar mis datos personales.....	15
10.- Normas de la sección Blogs de BonsaiZen .....	17

## 1.- Blogs de BonsaiZen

Para acceder a la web de los blogs de BonsaiZen, debes acceder directamente desde la web principal o bien escribir en tu navegador la siguiente dirección:

<http://www.bonsaizen.es/blogs>



Acceso directo a un blog del listado.

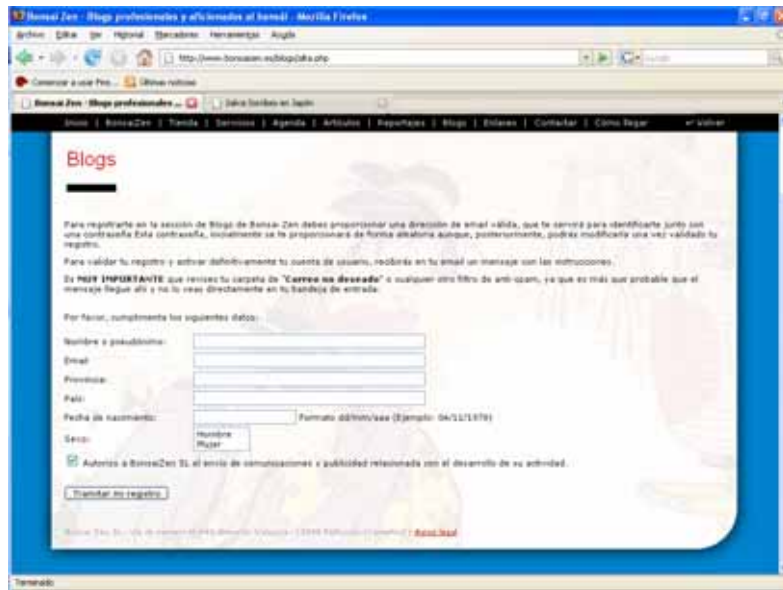
Acceso directo a la página de blogs.

Formulario de inscripción.

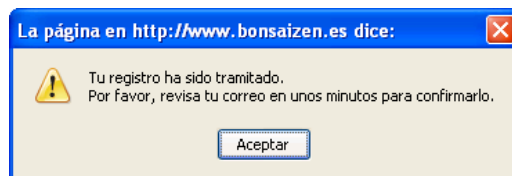
## 2.- Formulario de inscripción

Instrucciones:

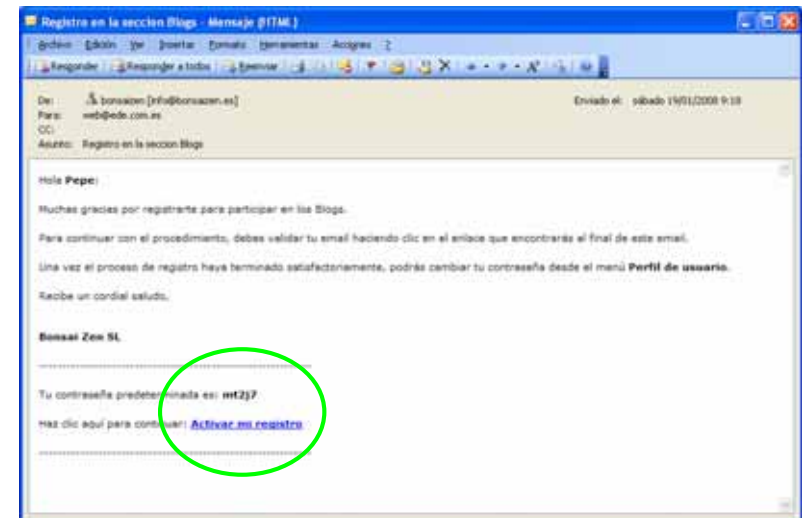
- Es obligatorio introducir todos los datos
- La dirección de email debe ser válida y operativa, puesto que será necesaria para activar la cuenta de usuario una vez solicitada.
- La fecha de nacimiento debe tener el siguiente formato: **dd/mm/aaaa** es decir, el día con dos cifras, el mes con dos cifras y el año con cuatro cifras y separados por una barra. Ejemplo: 04/07/1972 (no son válidos 4 / 7 / 72 ni 04-07-1972)



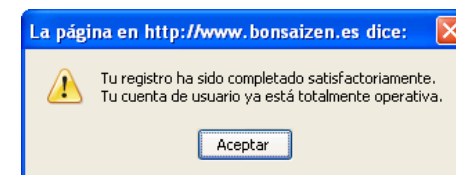
- Tras pulsar el botón **“Tramitar mi registro”**, debemos acceder a nuestro correo a comprobar si ha llegado el mensaje de registro. Este mensaje puede tardar unos minutos en llegar. Es muy importante que revises tu carpeta de **“Correo no deseado”** o cualquier otro filtro de antispam.



- En el mensaje recibido encontrarás básicamente dos datos:
  - Tu contraseña de acceso.
  - Un enlace para activar tu cuenta de usuario y completar el registro.



Al hacer clic en el enlace **“Activar mi registro”**...



### 3.- Identificación

En cualquier página de los blogs, en la columna gris de la izquierda aparecen siempre los campos para cumplimentar Email y Contraseña, que te permitirán identificarte como usuario registrado.

Sólo los usuarios registrados e identificados en la web pueden publicar entradas y comentarios en los blogs.

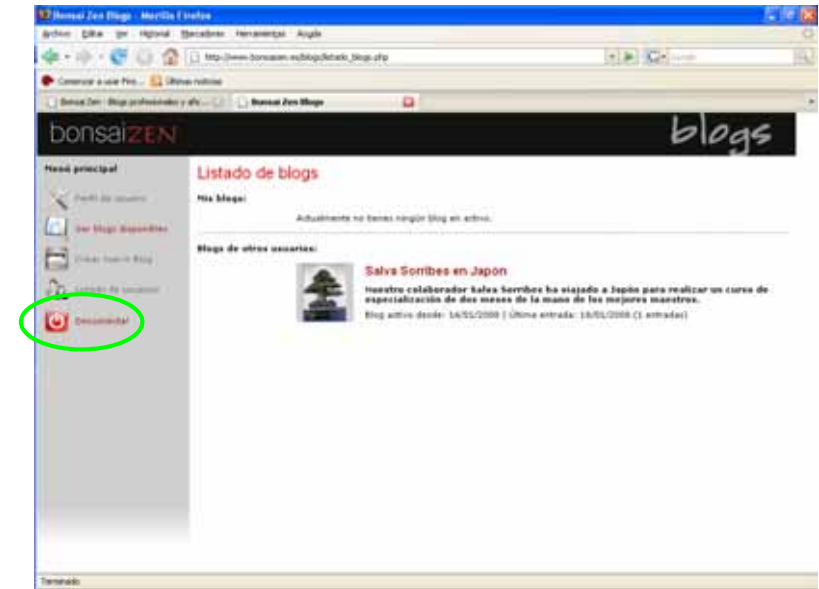


Al validarte correctamente...



Una vez validado aparecerá el Menú principal en la columna gris de la izquierda.

Observa que la última opción es “Desconectar”, opción que deberás pulsar cuando desees abandonar los blogs.

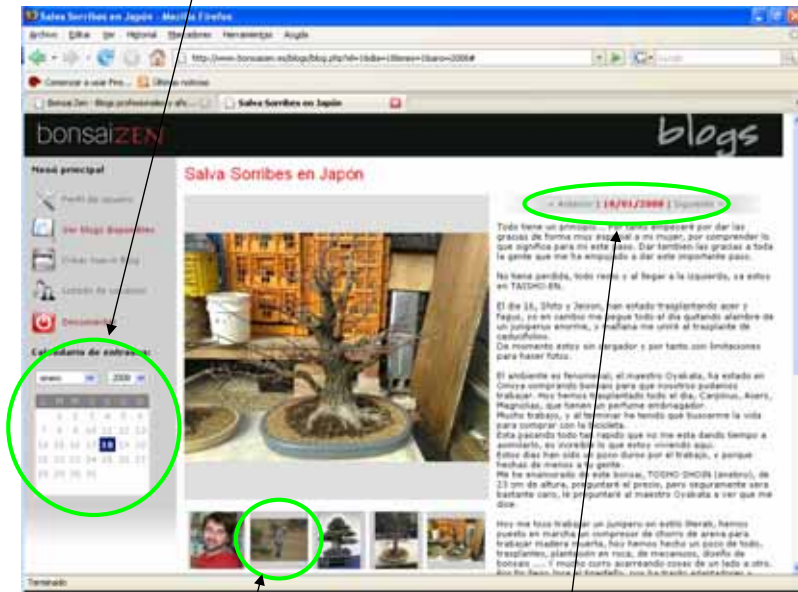


## 4.- Consultar los blogs

La opción “**Ver blogs disponibles**” nos muestra un listado de todos los blogs en activo, tanto los propios como los de los demás usuarios.

La información publicada en un blog en un día determinado, se denomina “**Entrada**”. Una entrada está formada por una fecha, un título, un texto y unas fotos.

Cuando se visita cualquier blog, en la columna gris de la izquierda aparece un calendario, en el cual podemos ver remarcados en rojo qué días han sido publicadas entradas.



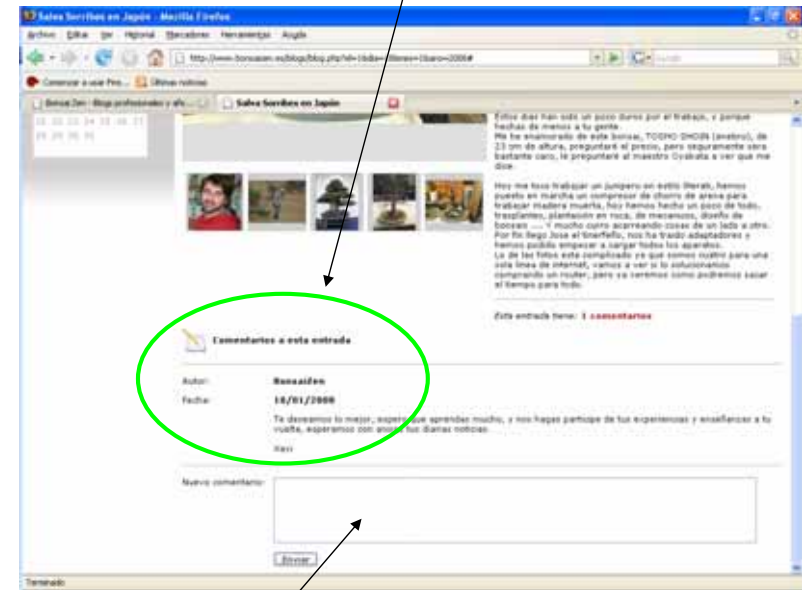
En la parte de arriba del texto de la entrada del día, también podemos navegar y pasar de un día a otro para seguir la secuencia lógica de entradas publicadas.

Para ver las fotografías en grande, sólo debes hacer clic encima de la miniatura de cualquiera de ellas.

## 5.- Comentar los blogs

Una de las mejores utilidades que incorporan los blogs es la posibilidad de que otros usuarios comenten las entradas que publicamos... o que nosotros podamos comentar los blogs de otros.

Si desplazamos la página hacia abajo, observaremos que en la parte inferior –a continuación de toda la información de la entrada actual– encontraremos el listado de comentarios publicados por otros usuarios.



Y justo al final, encontraremos un campo para introducir nuestro propio comentario y el botón “**Enviar**”, para publicarlo.

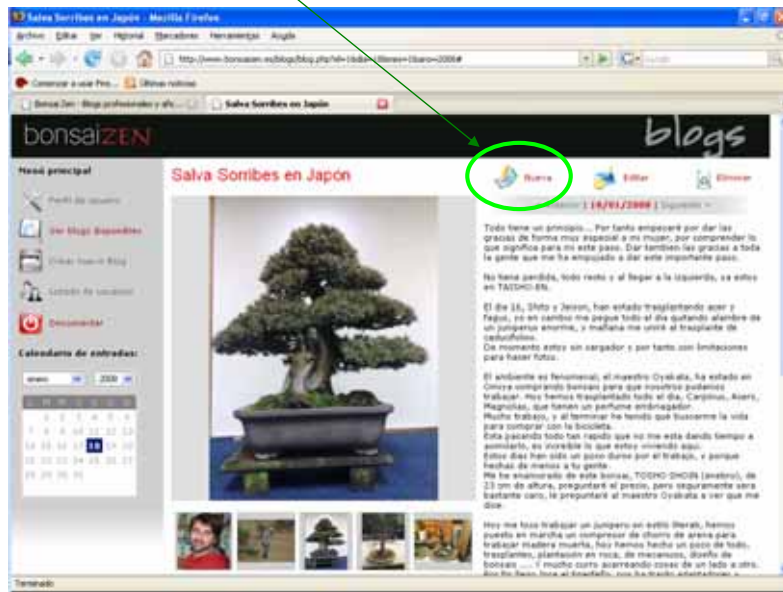
Esta opción sólo aparece si nos hemos validado con nuestro email y contraseña. En caso contrario, sólo podremos consultar los comentarios, pero no escribir.

## 6.- Crear nuevas entradas en un blog

Sólo el titular de un blog puede crear nuevas entradas en él.

Además, para hacerlo el propietario debe estar correctamente identificado con su email y su contraseña. En caso contrario, sólo podrá consultar el blog de la misma forma que lo hacen los demás usuarios.

Para crear una nueva entrada, haz clic en la opción “Nueva” que aparece en la parte superior derecha del blog:



Accederás entonces a un sencillo formulario en el que deberás introducir tres datos:

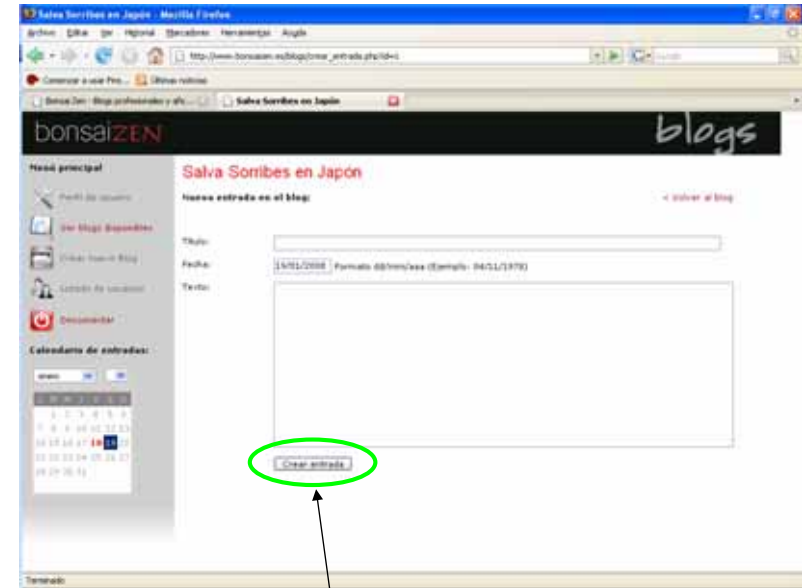
1.- El título de la entrada del día

*Este título es propio para esta entrada. No lo confundas con el título principal de tu blog.*

2.- La fecha de la entrada.

*Por defecto, la fecha que aparece es la del día que crees la entrada. Puedes cambiarla, pero hazlo siempre según el patrón establecido: dd/mm/aaaa*

3.- El texto de la entrada.

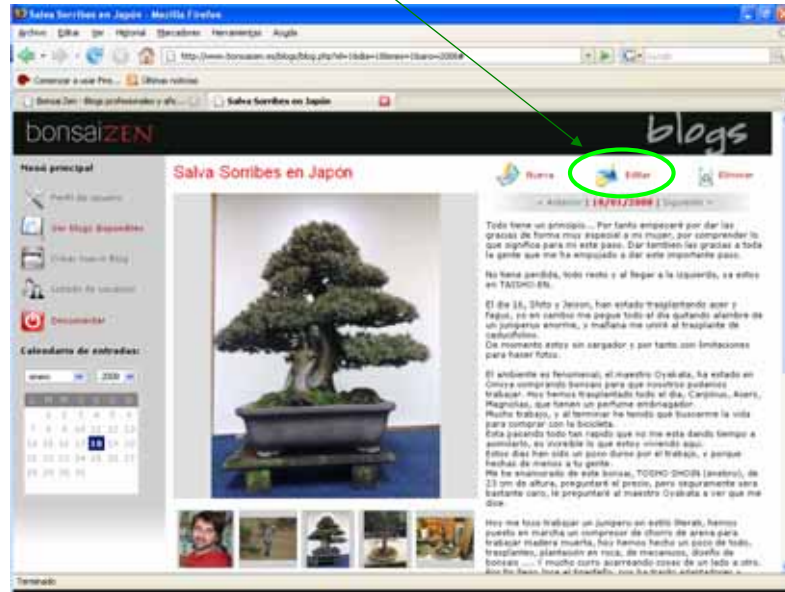


Para publicar la entrada, pulsa el botón “**Crear entrada**” que se encuentra al final.

A continuación, pasarás directamente a la ventana de “**Edición**” de la entrada donde podrás corregir el título y el texto si es necesario, así como incorporar las fotografías que quieras...

## 7.- Modificar entrada y publicar fotos

Puedes modificar cualquier entrada de tu blog haciendo clic en la opción “Editar”



También accederás directamente a esta opción tras haber creado una entrada nueva.

Lo primero que deberás hacer es subir tus fotografías. Para ello debes cumplir las siguientes normas:

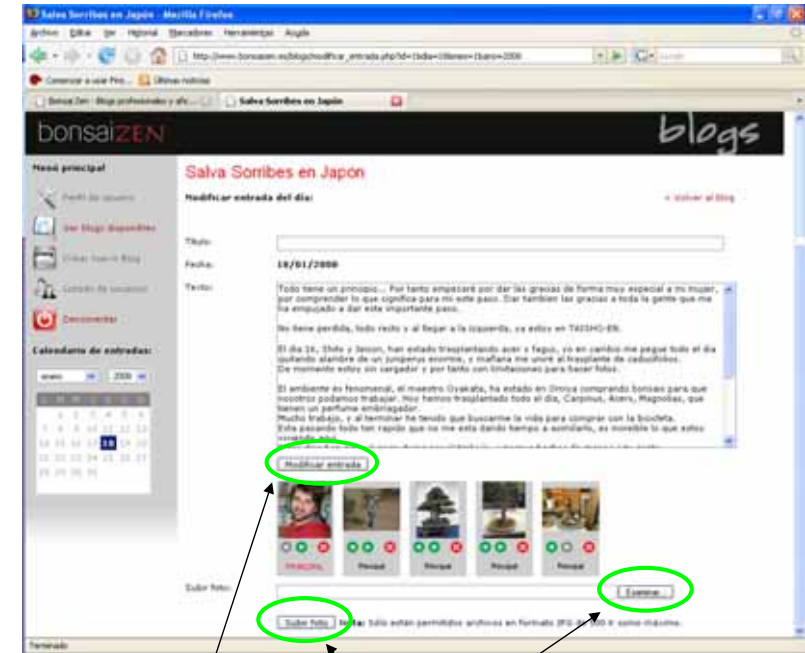
- a) Las fotografías deben estar en formato JPG.

*No son válidos otros formatos gráficos como TIF, BMP o GIF.*

- b) El archivo de la foto no debe pesar más de 500 K

*Las cámaras de fotos digitales actuales tienen mucha calidad y resolución, de forma que es habitual que una foto pueda pesar alrededor de 2.000 K*

*Para solucionar esto puedes hacer dos cosas: o bien reduces la calidad y tamaño de tus fotos directamente desde la cámara (consulta el manual de tu cámara para eso) o bien edita el archivo una vez descargado en tu ordenador, para reducir su tamaño.*



Para subir una foto nueva, haz clic en el botón “Examinar” para localizarla en tu ordenador y posteriormente en “Subir foto”.

Si deseas modificar el título o el texto de la entrada, tras corregirlo haz clic en “Modificar entrada”.

Cuando tengas todas las fotografías publicadas, puedes hacer lo siguiente:

- a) Ordenarlas, ya que los demás usuarios las verán en el mismo orden (de izquierda a derecha) que las estás viendo tú. Para ello, utiliza los **botones verdes**.



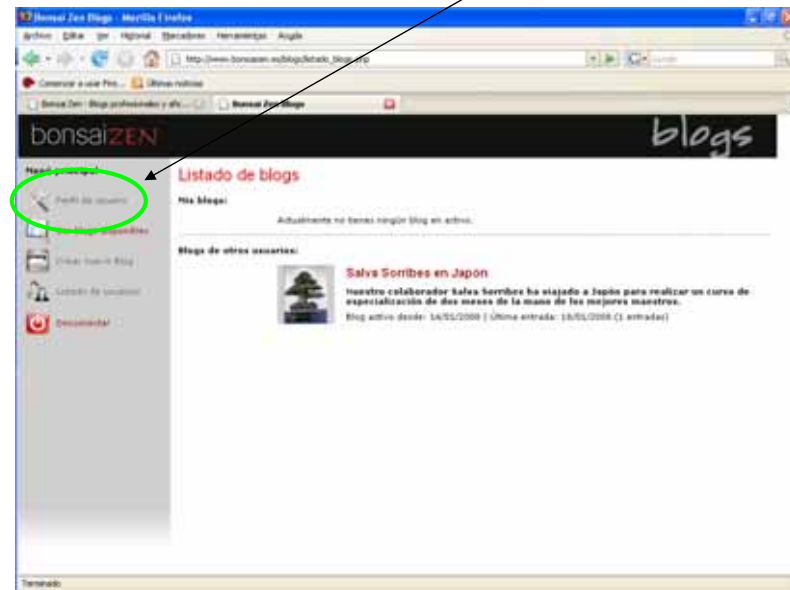
- b) Eliminar cualquiera de ellas, si consideras que te has equivocado y no debe estar en esta entrada. Para ello, utiliza el **botón rojo**.

- c) Decidir cuál de ellas es la principal, es decir, la que se verá en grande por defecto cuando alguien acceda a ver esta entrada en tu blog. Para ello, haz clic en “Principal”.



## 9.- Modificar mis datos personales

Para modificar los datos de tu perfil de usuario, haz clic en la opción “Perfil de usuario” del menú situado en la columna gris de la izquierda:

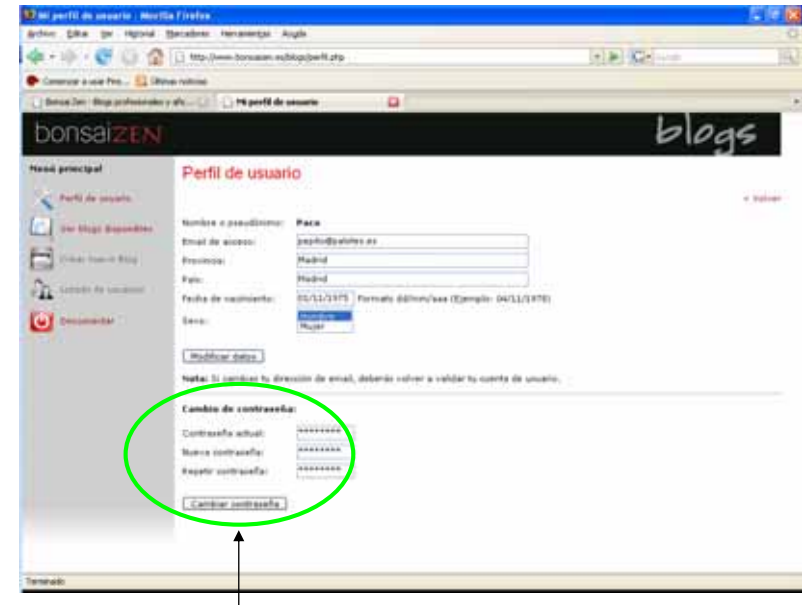


Desde esta ventana de “Perfil de Usuario” podrás modificar cualquiera de los datos que introdujiste en el momento de tu registro como usuario, exceptuando el nombre o pseudónimo, que debe permanecer inalterable para no confundir a los demás usuarios, ya que éste es el único dato que los demás verán de ti.

Tras modificar cualquiera de los datos, haz clic en el botón “**Modificar datos**” para que los cambios se hagan efectivos.

**Nota:** Si cambias tu dirección de email de acceso (ten en cuenta que la utilizas para identificarte), deberás repetir el proceso de validación. Es decir, a la nueva dirección que introduzcas, llegará un mensaje con las instrucciones para validar la cuenta por medio de un enlace automático. Esto es lo mismo que hiciste cuando te registraste.

Tras el cambio de la dirección de email de registro, serás desconectado, con lo cual deberás volver a identificarte si deseas continuar escribiendo y comentando los blogs.



Para cambiar tu contraseña, por seguridad debes introducir los siguientes datos:

- Tu contraseña actual, para validar que tú eres realmente el titular.
- Tu nueva contraseña.
- Debes repetir tu nueva contraseña, para evitar que te equivoques y después no la recuerdes.

Finalmente, pulsa el botón “**Cambiar contraseña**”.

## 10.- Normas de la sección Blogs de BonsaiZen

### Condiciones generales

Bonsai Zen SL, pone a disposición de los usuarios en general esta sección denominada “Blogs”, a fin de que puedan disponer de un espacio donde publicar sus propias experiencias, fotografías y comentarios.

El acceso y consulta de la información contenida en esta sección es libre. No obstante, para participar como usuario activo, publicando información en un blog o comentarios, es necesario constar como usuario registrado.

Al participar en la sección Blogs, asumes y aceptas que toda la información publicada debe estar sujeta a las siguientes normas:

- La temática. Los blogs de Bonsái Zen están limitados únicamente a temas relacionados con el bonsái y con la cultura japonesa, no pudiendo utilizarse para publicar contenidos y mensajes que no se ajusten fielmente a este cánón.
- Atentado contra las personas. Está prohibido cualquier tipo de alusión personal, alusiones o mensajes ofensivos, atentados contra la dignidad de las personas, enfrentamientos verbales y mensajes de mal gusto. Asimismo, también está prohibida la publicación de teléfonos, direcciones particulares o de correo electrónico de terceros sin su consentimiento.
- Actividades ilegales. Está prohibida la publicación de cualquier tipo de material que esté relacionado con actividades ilegales contempladas en la legislación española, como terrorismo, drogas, pornografía infantil, etc.
- Mensajes comerciales y publicitarios. En ningún caso, salvo autorización expresa de Bonsái Zen, se permitirá la publicación de mensajes que tengan una finalidad comercial o lucrativa.

### Registro de usuarios

Para registrarse como usuario en la sección Blogs de Bonsái Zen, es necesario facilitar una serie de datos que constan en el formulario de inscripción.

Para llevar a cabo el registro, el usuario deberá disponer de una dirección de email válida y operativa, desde la cual realizará las gestiones oportunas para completar el registro.

El incumplimiento de cualquier norma contenida en este documento podrá ocasionar la anulación inmediata de la cuenta de usuario del infractor. En cualquier caso, esta decisión recae únicamente en Bonsái Zen, el cual se reserva el derecho de actuar cuando lo estime oportuno

### .Limitación de responsabilidad

Bonsai Zen no asume ninguna responsabilidad derivada o que pudiera derivarse del uso que hagan los usuarios de la información y otros contenidos publicados en los blogs.

Bonsai Zen no puede garantizar la veracidad de la información publicada de forma libre por los usuarios registrados, ni la falta de errores u omisiones.

Si la información publicada por los usuarios contuviera enlaces y vínculos que condujeran a otras páginas web gestionadas por terceros, Bonsai Zen SL no puede garantizar ni responsabilizarse del contenido o la información que se recoja en las referidas páginas web, ni su veracidad o actualización.

Bonsai Zen se reserva el derecho de suspender de forma temporal o indefinida esta sección por causas relacionadas con la mejora, el mantenimiento o la revisión de sus contenidos, así como por cualquier otro motivo.

### Derechos de propiedad

Bonsai Zen SL no es propietaria de los derechos de propiedad de los contenidos publicados en la sección Blogs, por lo que no puede autorizar su reproducción, copia, transformación ni ninguna otra forma de explotación de los mismos.

En cualquier caso, la responsabilidad de la propiedad y derecho de reproducción de estos contenidos recae únicamente en el responsable de su publicación.

Por este motivo, no está permitida la publicación de textos, fotografías y cualquier otro tipo de información que pueda estar sujeta a derechos de propiedad intelectual o copyright de terceras personas, si el responsable de su publicación no dispone de la debida autorización expresa.